CONSTANCIA

El Infrascrito Secretario General de la Secretaria de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (COPECO), en uso de las facultades que la Ley le confiere, por este medio **HACE CONSTAR**: que durante el mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021), no se generó ningún **REGLAMENTO,** en relación a la emergencia "ETA".

Y para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente constancia en la Ciudad de Comayagüela, M.D.C., a los diecisiete (17) días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021).

Abg. Krystel Andrea Amaya Rodríguez
Secretaria General de la
Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (COPECO)